

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

4388 *Adjudicación de una licencia de Auto-Taxi.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 28/09/2017 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de "1 licencia de auto- taxi en Lahiguera".

Se podrán presentar las solicitudes de participación, en el Registro General del Ayuntamiento de Lahiguera (Jaén), durante los 15 días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, finalizando a las 14 hs. del último día hábil y sin perjuicio de las restantes formas de presentación establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se podrán consultar los datos en la dirección www.lahiguera.es

Lahiguera, a 28 de Septiembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, FLORENCIO JOSÉ MORALES LARA.